

**Estructura y contenido**

Se deberá atender como mínimo, lo siguiente:

<b>Preguntas / apartados</b>	<b>Consideraciones</b>
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Es el documento que se elabora cada año, mediante el cual se asigna el importe de ingresos. Dicho documento es importante ya que el ingreso obtenido sirve al gobierno para satisfacer las necesidades de la población.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	El municipio obtiene ingresos a través del cobro de Impuestos, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Participaciones y Aportaciones Federales, entre otros.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Es el documento jurídico y financiero que muestra las erogaciones en que incurrirá el Gobierno Municipal para poder cumplir con sus funciones, este es importante ya que se cuenta con un mayor control del gasto, con el fin de que se cumplan los objetivos estipulados en el Plan de Desarrollo Municipal y sobre todo la rendición de cuentas a la ciudadanía.
¿En qué se gasta?	Principalmente en el pago de servicios personales, materiales y suministros, servicios básicos, como energía eléctrica y teléfono, ayudas sociales, adquisición de bienes muebles e inmuebles y en inversión pública.
¿Para qué se gasta?	Para satisfacer y mejorar las necesidades de la ciudadanía, esto mediante el desarrollo de infraestructura e implementación de programas para la educación, salud, nutrición, entre otros.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	La ciudadanía tiene el derecho de conocer de que manera el Gobierno Municipal obtiene sus ingresos y cómo se gasta, es por eso, que cada individuo tiene acceso a dicha información en la página oficial del Municipio.

**Ejemplo en cuanto a los ingresos:**

<b>Origen de los Ingresos</b>	<b>Importe</b>
Total	28,930,478.00
Impuestos	395,001.00
Contribuciones de mejoras	-
Derechos	705,005.00
Productos	2,500.00
Aprovechamientos	300,000.00
Participaciones y Aportaciones	27,527,972.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-

**Ejemplo en cuanto a los egresos:**

<b>¿En qué se gasta?</b>	<b>Importe</b>
Total	28,930,478.00
Servicios Personales	8,508,000.00
Materiales y Suministros	2,057,823.00
Servicios Generales	5,095,007.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,905,006.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	780,000.00
Inversión Pública	8,832,237.00
Deuda Pública	752,405.00